

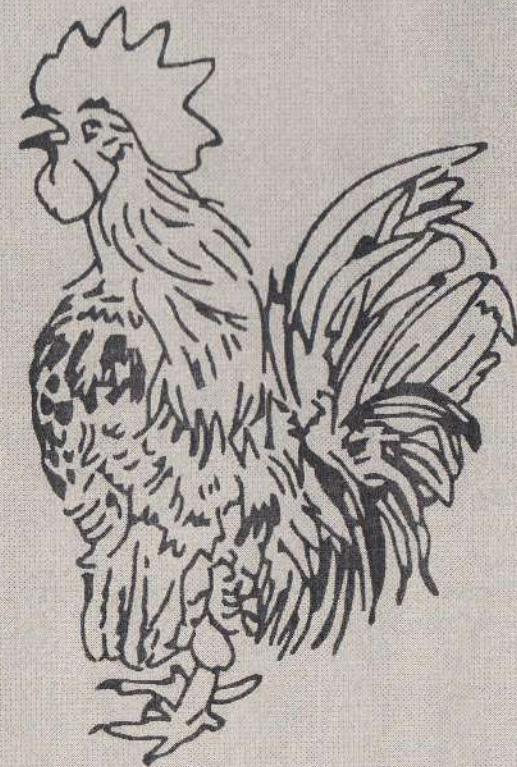
**MER
CHE
ROS**



NI PAYOS-NI GITANOS

OMERTA DISTRI

- I. Introducción*
- II. Origen*
- III. Características*
- IV. De nómadas a sedentarios*
- V. Represión y anonimato*
- VI. ¡Vivan los mercheros!*



INTRODUCCIÓN

En este nuestro querido Estado Español, podemos encontrar que desde hace siglos existe un grupo de personas, al cual unos llaman raza, otros etnia y otros simplemente nos tildan de delincuentes e indeseables, que frecuentemente hemos sido confundidos con gitanos calos y romanies, por argumentar desde su ignorancia, que somos iguales. Triste es que por lo que somos más conocidos y a la vez podríamos decir por lo único, es el término, por el cual los payos nos asocian con vulgares delincuentes, Quinquis.

Otros nombres que hemos recibido como pueblo, sin olvidar las continuas vejaciones a las que nos tienen acostumbrados los payos, son entre otras: Languis-Mercheros-Hombres de Laña-Traperos-Quinaores-Quincalleros-Merchuzos. Siendo de estos anteriores nombres, por el que nosotros nos hacemos llamar, con orgullo, "Mercheros".

En el Estado Español han existido, y existen, "minorías malditas" aparte de la nuestra, que han sido perseguidas y asociadas a la delincuencia o a la inmoralidad y perseguidos bajo leyes durísimas, desde tiempos cercanos a la edad media, hasta nuestros días. Judíos, Gitanos, Moriscos, Agotes, Vaqueiros, Pasiegos, Maragatos, etc. Algunas han elegido asentarse y otras siempre fueron nómadas, como la nuestra, a pesar de haberse visto actualmente, obligadas a cesar su nomadismo.

Lo cierto es que el nomadismo, de estos pueblos anteriormente relatados, ya en la Edad Media eran mal visto tanto por el pueblo llano, como por la nobleza o el clero. El pueblo llano en su sentir campesino, sabía que los nómadas tendían a ser pobres y su vida consistía en la venta de lo robado y en pedir para subsistir. Para la nobleza, los nómadas conformaban un estatuto humano, rebelde en la época, ya que habían abandonado a su señor, a las tierras y a toda autoridad que no fuera la de la propia etnia. Para el clero suponían una herejía en tanto que muchos de estos nómadas, no aceptaban de lleno las normas morales y religiosas impuestas por la iglesia, algunas etnias directamente no creían en ningún dios o en otros que los que el papado imponía.

Curiosamente, salvo el de campesino todos los trabajos susceptibles de ser desarrollados estuvieron proscritos hasta el siglo XIX. Los artesanos, sedentarios y urbanos, se protegían en sus hermanadas gremiales, a menudo de carácter hereditario, y no aceptaban nuevos miembros. Los gremios se estructuraban por oficios y ejercían en ellos un severo control, procurando que se transmitieran de padres a hijos. No era posible, y menos para los trashumantes, conseguir que se les admitiese. En consecuencia, quedaban para los nómadas trabajos que no llegaran nunca a la categoría de oficios, y por consiguiente, tampoco estarán reglamentados, salvo con vistas a su prohibición y erradicación y los que las practiquen serán estigmatizados.

Así pues, generalmente agrupados o en solitario, ejercían algún trabajo a su alcance y vagaban de un sitio a otro, ofreciendo lo que podían ofrecer y distrayendo lo que se pudiera distraer. Una caravana que llegase de improviso a una población será recibida con cierto recelo, pero también con interés. Llegaban, juglares, bufones, buhoneros, caldereros, zahoríes y mucho más tipos curiosos. El pueblo llano no viajaba porque era difícil, caro y arriesgado, y aquellos desarrapados traían noticias, ciertas o inventadas, pero siempre fabulosas, de lugares lejanos. Venderían también objetos artesanales, contarían historias, echarían la buena fortuna o podrían trabajar esporádicamente en grandes proyectos colectivos como una vendimia o una siega, o cualquier otra labor agrícola que necesitase de cuantos brazos se pudiera disponer.

Unos de estos nómadas, eran los quinquis, diminutivo de quincallero, es decir, aquel que elabora o comercia con quincalla (conjunto de elementos de metal de poco valor). También son llamados quinaores, e incluso andarríos o buhoneros, pero sería más propio hablar de mercheros.

Quinaores es como les designan los gitanos, con los cuales los qinquis han mantenido desde antaño una historia sumergida y paralela repleta de encuentros y desencuentros. El término es de origen caló, y significa mercader. Quinaor viene del verbo quinar, cuya traducción al castellano sería comerciar, mercar o comprar.

Andarriós o buhoneros son dos términos en desuso, pero que fueron muy comunes para designar, en su conjunto, a los vagabundos de todo tipo y condición: desde el mendigo hasta el feriante, pasando por el vendedor de baratijas; e incluso cómicos, actores, músicos y artesanos, con el único requisito de que todos ellos fueran ambulantes.

Merchero es el término más empleado para designar a los modernos quinquis. La opinión generalizada es que viene de mercha, germanía que se traduciría por tela o género textil. Sin embargo, parece más acertado emplazar su origen en la palabra castellana mercero o vendedor de mercería.

Sobre el origen del quinqui no existe certeza. Las principales hipótesis apuntan, bien a una rama desgajada del tronco gitano en fechas desconocidas, bien a grupos inconexos de vagabundos que recorren la Península desde el siglo XV o XVI, o bien a grupos de moriscos (descendientes de musulmanes españoles, convertidos al cristianismo en 1501, en Castilla y en 1526 en la Corona de Aragón que, no pudiendo o no queriendo integrarse en la nueva sociedad cristiana fueron expulsados de sus tierras y perseguidos, pasando a formar parte de las caravanas de nómadas que recorrían España, del mismo modo que hay quienes dicen que provenimos de los europeos que vinieron a luchar en la reconquista.

Los *quinquis*, con el paso del tiempo, llagarán a convertirse en una especie de merceros ambulantes. La venta de mercería parece ser su principal actividad, aunque la compaginan con muchas otras. Van y vienen por toda la geografía española aprovechando las ferias de los pueblos, en donde a veces son bien recibidos, ganándose la vida vendiendo baratijas, ropa o reparando lo que está al alcance de su industria y su talento.

Pero no todos esos nómadas serán iguales; existen por ejemplo los de "alicates y taladro" y los de "tijeras y varas de medir". El primero, tendría una consideración inferior al otro, pero gracias a su trabajo y a cierto capital que ha invertido en género más selecto para su comercio, logra el tan ansiado acceso social a buhonero de tijeras y vara de medir. Es decir, que se sería posible cambiar de estatus y condición, pasando de paria vagabundo a avecinándose en cualquier pueblo y ejerciendo de respetable comerciante.

También ocurre que la necesidad de supervivencia sin ningún medio, les obliga en ocasiones al robo, la picardía, el comercio ilícito y demás engaños, lo cual les ha proporcionado una injusta y mala fama general. Por ello, y para entorpecer su identificación en situaciones difíciles, han recurrido a todo tipo de documentación falsa y a adoptar distintos nombres.

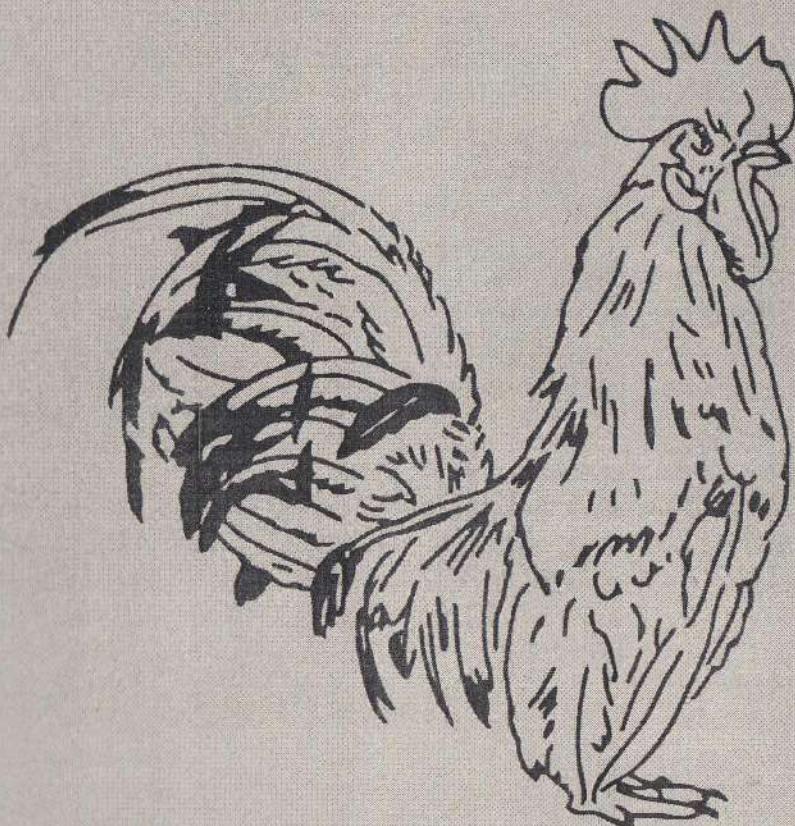
En el plano espiritual, el *quinqui* no suele destacar por su religiosidad sino por todo lo contrario. Sin embargo, sí suele ser aficionado a las reliquias religiosas, a la imaginería y, en general, a los objetos de culto, por mucho que luego comercie con ellos sin mayores escrúpulos.

Como los merchaneros eran rurales y su mundo era rural, y el abandono de este mundo dio la puntilla a su modo de vida. Los poblados de chabolas de las grandes ciudades se llenaron de quinquis. Convivían, y conviven, con gitanos y payos desheredados, aunque, por lo general, cada uno en su sitio.

Abandonar el carro y el camino supuso también abandonar sus trabajos habituales y buena parte de sus costumbres. La artesanía del cobre fue herida en una fábrica de acero y murió en una de aluminio. La venta ambulante de baratijas terminó en un local oriental de "Todo a cien" y el "tonto" y el "filo", que se trabajaban el tocomoch y la estampita, pasaron a mejor vida.

Sus costumbres, como es lógico, también han sufrido importantes variaciones. De una parte, han debido adaptarse a sus nuevas condiciones de vida, en un medio urbano y sedentario. Todo su mundo tradicional hace agua y, al igual que los gitanos, cada vez observan menos las leyes de sus mayores, fundamentadas en la costumbre. El *quinqui*, que ha vivido mucho tiempo separado del resto de la sociedad, empieza a mezclarse de forma masiva, si bien todavía o hace, en general, con otros individuos de las capas más humildes. No obstante, los "ajuntamientos" entre quinquis y gitanos o entre quinquis y payos son acogidos con recelo, así como a los descendientes de estas uniones, si bien son aceptados en la comunidad. A éstos se les llama entrevelaos y el recelo es que consideran al gitano más débil de carácter, más extrovertido, más suelto de lengua, y al payo como la "otra cultura", como el representante de la sociedad que los ha marginado.

Pero lo peor para el *quinqui* ha sido el pasar a ser considerado como sinónimo de delincuente. Y eso ocurrió relacionándolos con algún "delincuente" famoso como Eleuterio Sánchez Rodríguez "El Lute", hijo de familia merchera, y en especial con delincuentes juveniles (El Vaquilla, El Torete, El Jaro..) marginados procedentes de degradados barrios suburbanos, que pasaron a transformarse en mito, y que mayoritariamente en los años 80, fueron protagonistas del que sería conocido como "cine quinqui".



ORIGEN

Este tema, es propio para ser debatido largo y tendido, ya que hay una gran cantidad de ideas diferentes acerca de cuales son nuestros orígenes, que claro no pueden ser debatidas con su tiempo correspondiente a causa de que los mercheros nunca hemos mirado para nosotros, más allá de las familias propias. Aquí expondremos algunas de las ideas que tienen más fuerza y razones.

- **Rama Gitana:**

Algunos presuponen que los mercheros provenimos de los gitanos de la península Ibérica, que por alguna razón se separaron de los Calos y crearon una etnia o pueblo diferente, supuestamente aparecida en la España del 1470-1480.

Puede que para los payos, el pueblo calo y el merchero, tengan muchas similitudes, aunque la realidad no presenta esta igualdad. No existen similitudes físicas, culturales o lingüísticas.

Es más podemos encontrar un cierto odio o crispación histórico entre gitanos y mercheros, ya se supone que nuestro pueblo siempre vio a los calos, como sucios y dedicados a la buena vida y al huir en las situaciones complicadas.

- **Moriscos/Mozárabes:**

Otros presuponen que nuestro pueblo proviene de los moriscos y mozárabes que huyendo de la represión, a la cual eran sometidos y perseguidos, en tanto que su conversión al cristianismo fuera real y como perdedores de la reconquista, los cuales eran vejados continuamente, sin contar a los expulsados finalmente por el rey Felipe III y fue llevada a cabo de forma escalonada entre 1609 y 1613.

Se presupone que estos represaliados por su tiempo, a causa de la persecución y el odio, se volvieron nómadas y fueron pululando, de pueblo en pueblo, para esconderse de las autoridades reales y eclesiásticas.

Es harto improbable que estos sean nuestros orígenes, no los rechazo, pero no tenemos físicamente, más lazos de unión con moriscos que con gitanos, por otro lado, culturalmente y religiosamente tampoco hay nada que nos relacione o beba de estos.

- **Caldereros Alemanes:**

Otra de las ideas expuestas, consiste en que somos descendientes de caldereros alemanes, los cuales llegarían teóricamente a la península, en búsqueda de poder viajar al nuevo mundo o también se habla de nobles y vasallos que vinieron a luchar en la reconquista, que al llegar prefirieron volverse nómadas, que integrarse en los pueblos y villas.

Creemos que esta idea está infundada, sobre todo, para poder explicar la razón, por la cual, muchos en nuestro pueblo tienen rasgos más que europeos, con una gran cantidad de rubios con ojos azules. Aunque se olvida que hay otros muchos que nuestra tez, no es mucho más blanca que la de los calos.

Esta idea está fundamentada en que se promulgaron leyes en 1499, contra los caldereros itinerantes, por la cual o se marchaban del reino o se establecían en el mismo.

- **Campesinos Castellanos**

Se defiende que los merchanos, venimos de campesinos castellanos, que a causa de las guerras, miseria y de las epidemias, que trajeron el hambre y la muerte, deciden rebelarse con el orden establecido en la época y liberarse, marchándose a la vida nómada.

Gran parte del léxico de nuestro hablar proviene de la edad de oro española, que junto a escritos de la baja edad media, que hablan de pequeñas cantidades de campesinos que se dieron a la vida en carromato.

Como pudimos ver en la introducción, el nomadismo era perseguido, por todos los estamentos de la edad media española. Esta idea es la más defendida por merchanos, mientras las otras son fundamentadas principalmente por estudiosos payos.

- **Los Bagaudas**

El término bagauda se utiliza para designar a los integrantes de numerosas bandas que participaron en una larga serie de rebeliones, que se dieron en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio, y que continuaron desarrollándose hasta el siglo V. Sus integrantes eran principalmente campesinos o colonos evadidos de sus obligaciones fiscales, esclavos huidos o indigentes.

Los campesinos formaron tropas que se enfrentaron con éxito a los ejércitos romanos. En Hispania este movimiento se produjo sobre todo en el alto y medio valle del Ebro, entre los años 441-451. Su origen son las luchas de indígenas campesinos, libres o serviles, afectados por la crisis contra los grandes propietarios, entre los que estaba parte del episcopado urbano.

Tuvo una gran virulencia, llegando incluso a matar al obispo de Tarazona, a apoderarse de Zaragoza y saquear Lérida con el apoyo de los suevos. La derrota final se produjo en el año 454 con Federico, el hermano del rey visigodo Teodorico II, aliado de los romanos, si bien la crisis continuaría hasta el siglo VIII. Salviano de Marsella nos ilustra muy bien el fenómeno de las bagaudas:

"Prefirieron vivir libremente con el nombre de esclavos, que ser esclavos manteniendo sólo el nombre de libres."

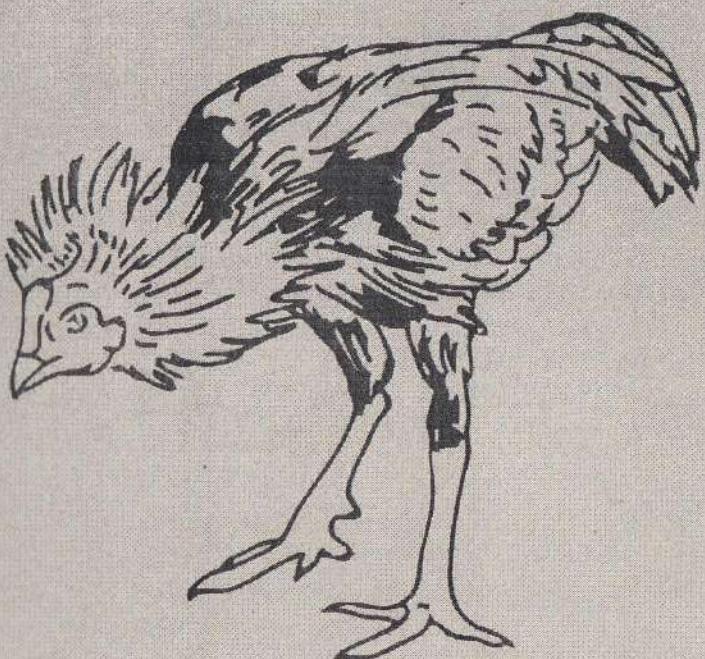
A pesar del desconocimiento al que nos vemos abocados, esta teoría es bastante factible y puede ser el germen de la teoría anterior, no corroborada tampoco.

(Contando con que cualquiera de estas ideas sea real, no sabemos a partir de qué momento, nuestro pueblo tiene conciencia de sí mismo y se empieza a declarar como merchanos, desligándose de payos o gitanos.)

El hecho de que los rasgos propios de entre los nuestros, se hayan mantenido hasta la actualidad, a pesar de los siglos, es la propia endogamia de nuestro pueblo. La vida nómada no era para cualquiera, nuestro carácter homogéneo y la reticencia con payos y gitanos, con los primeros porque representaban a la autoridad y a la represión y con los segundos, por considerarlos sucios, de mala vida y de poco fiar.

La mala vida del nómada, del buhonero, del juglar o del feriante, que iba de pueblo en villa y de villa a pueblo, despertaron el resquemor y el odio hacia el diferente por parte de los gremios de artesanos de aquel

entonces, y por parte de la iglesia por no ser estos muy buenos cristianos y su pobreza; Hicieron de los merchanos un grupo aún más cerrado, vagando con sus carromatos y su casa a cuesta, por los campos de castilla y por el valle del Ebro, situándose cerca de las principales rutas su poblados itinerantes.



CARACTERÍSTICAS

Tipos:

Dentro de que los merchanos somos un pueblo único e independiente del resto de minorías del estado español y de su gran mayoría paya, podemos encontrar una subdivisión, según la zona que habiten, adoptando un nombre diferente, dado por los habitantes naturales de dichas zonas, pero aceptado como propio por las familias.

1. Los Merchanos propiamente llamados, que abundan en Castilla, Madrid y Valencia, con pequeños grupos en el sur peninsular.
2. Los Remuelcos, que son los merchanos, que se asentaron en Euskal Herria, los cuales adoptaron en su bagaje lingüístico, palabras propias del euskera.
3. Los Moinantes, que son los merchanos, que se asentaron en tierras gallegas y algunos incluso en asturianas, pero estos últimos son minoritarios.

La organización:

Los merchanos históricamente nos organizamos por clanes o familias, un clan no es más que una familia, normalmente relacionada a un apellido específico y las familias con lazos de parentesco a esta primera.

La nuestra es una sociedad patriarcal, en la cual los padres de familia son respetados y esto les da poder e influencia respecto al resto, pero ni mucho menos son patriarcas, ciertas veces, aunque pocas, cuando el padre de familia muere o va al talego, es la mujer o la madre de familia, la que lleva las riendas.

Si tuviéramos que realizar un esquema, normalmente se resumiría en una sucesión del más mayor al más chico. Abuelos y abuelas, los cuales tienen que ser respetados por igual, su poder respecto a su familia, se basa en el consejo y en las vivencias aprendidas. Padre y madre, el padre cabeza de familia, el que protege con su vida a su familia y el que trae el sustento al hogar, y la madre al cuidado de los hijos y el hogar.

Los hijos aportan las ganancias del trabajo para los padres (el hogar) mientras son solteros, una vez casados ya no tienen esta obligación. En la actualidad generalmente los hijos no tienen la obligación de aportar el sustento hasta que se casan, pero si ayudar con el si hiciera falta.

Creencias religiosas:

Los merchanos, como pueblo, no tenemos una religión que nos defina, aunque queda algún resto de creencia en la vida después de la muerte; no admiten, ni por conveniencias sociales, el catolicismo.

Desde chicos, a los merchanos se nos enseña a no creer en nada más que en lo que uno ve, que no hay dioses, ni santos que te salven del talego y que todo depende de los actos y del poco de suerte con la que ande cada uno por su vida. Esto es lo que se nos ha enseñado desde lo que conocemos. En la actualidad puede haber merchanos que crean en dios/Cristo, pero por general y desde tiempos ancestrales, nunca han creído en ningún dios, ni en iglesias, ni en curas, para los merchanos su esencia es el espíritu de unión familiar, y su sentimiento cultural.

Lo anterior dicho no quita, que siendo actualmente sedentarios, muchas familias se hayan acercado al cristianismo, no ya por las religiones, sino por la imaginería, cada cual con su virgen, su cristo o su santo, que es mejor que el de otro y otra, por otro lado hay quienes se han acercado al evangelismo u otras espiritualidades.

Hay que tener en cuenta también que muchas veces, en las carretas, se tenía una imagen de alguna virgen o santo, más que nada para protegerse de las autoridades eclesiásticas, las cuales afirmaban que nuestro pueblo pecaba de herejía y esto, aunque ahora nos parezca tontería, en una España, más católica que ignorante, era una acusación bastante grave.

El Matrimonio:

Al contrario que en la sociedad paya o en la gitana, un merchano no tiene la necesidad de una boda oficial, ya sea por la iglesia o por lo jurídico.

Desde siempre nuestra forma de casarnos, ha tenido dos variantes más extendidas, ajenas a la oficialidad y una tercera aceptando las bodas y legalizándolo, como payos. Las dos primeras variantes son:

- *El Rapto:*

Consiste en raptar a una mujer con el fin de unirse maritalmente a ella, como contrapartida tenía la obligación el compañero sentimental de protegerla y tratarla con esmero; sin ningún tipo de celebración, y en caso afirmativo con austeridad y sencillez. Normalmente se hacía con el consentimiento de las respectivas familias, pero en caso de que quisieran unirse podían hacerlo, aunque solía contar con la expulsión de dichos miembros de la familia.

- *El Ajuntamiento:*

Consiste como su propio nombre da a conocer, en ajuntarse, de modo que el hombre y la mujer, empezaban a convivir, tanto de día como de noche, bajo el mismo techo. Las familias podían poner un plazo para que el ajuntamiento fuera reconocido, pero no era necesario, ya que esta unión se suponía de por vida.

Al contrario que en la sociedad gitana, no somos amigos de las grandes fiestas, no tenemos necesidad de aplaudirnos, ni mostrar nuestra grandeza, ya que esa la llevamos por dentro.

Tampoco es necesaria, una prueba del pañuelo, la virginidad de la mujer depende de la palabra de la misma o de su familia. Si la mujer se declaró virgen y no lo era, el hombre tenía el derecho de devolverla a los padres. Según sus costumbres una mujer que había estado con un hombre ya no podía volver a estar con otro hombre. Por lo contrario si el hombre aceptaba que la mujer no fuera virgen, nadie podía decir nada, aunque estuviera muy mal visto entre los merchanos.

El matrimonio entre mercheros y payos o gitanos, no estaba especialmente bien visto, no ya porque se discriminara a unos u a otros, sino porque no llevaban el estilo de vida merchero y porque era un orgullo poder decir, que eras hijo o hija, con padre y madre merchera; Aparte de que claro está, como dijimos anteriormente, los payos representaban a la autoridad, la represión y el poder, que poco nos gusta a nosotros los mercheros, mientras los gitanos, se tomaban por los nuestros, como personas de mal vivir, que no cumplían con su palabra y se les tenía por sucios, ya que los mercheros, tenían en alta estima el dar una buena impresión e ir siempre aseado, o parecerlo.

Al igual que los payos se unen mediante un anillo o alianza, que es lo que representa ante el resto que están casados, entre mercheros se daba una medallita, que solía tener una foto de los dos miembros de la pareja o el nombre de estos.

Antiguamente solo eran considerados mercheros y mercheras aquellos que fueran descendientes por los cuatro costados "de padre y madre" o por los dos costados" de padre o madre siendo predominante el linaje en su identidad por la descendencia del padre.

En la actualidad tienen el derecho y se consideran mercheros y mercheras a aquellos que tienen descendencia tanto cercana (4 costados, 2 costados) como lejana (menos de 2 costados), se sienten mercheros dentro de ellos, contemplan el código ético/código de honor/ley y practican parte de su sentimiento cultural.

Para el matrimonio merchero, la separación no está bien visto, es como una deshonra tanto para la mujer como para el hombre, a causa de romper la unidad básica de la vida merchera, que es la familia.

El Carro Del Merchero:

Los carros por general eran de arcos con toldo y visera, algunos con cascabeles plateados y embellecedores dorados, pero también había mercheros que llevaban los llamados, carros de espejos, estos eran los más lujosos. En la parte trasera, cubierta por la lona, se hallaba el

(comedor), donde viajaba el utensilio de cocina, las limpias y relucientes perolas de cobre.

De los fondos del carro colgaban por medio de cadenas una bolsa cubierta de lona embreada, en la que iban dos arquillas con la ropa de la familia, dos colchones se amarraban en la parte delantera, en la parte trasera un cajón con mercancías para vender, el carro tirado con mulas o en ocasiones con caballos que servían mejor para movilizarse con rapidez en caso de persecución, los padres e hijos pequeños, bebés y niños dormían en el interior del carro, los hijos mayores solteros debajo del carro y cubiertos con el toldo del carro, sus mantas y el fuego cerca para dar calor en invierno.

El Trabajo:

Ancestralmente el oficio más general del grupo humano nómada merchero, la artesanía de los metales: caldereros, hojalateros, quincalleros, fabricar objetos de calderería y arreglarlos estañando o remachando, también hacer joyería de bisutería, y otros apaños como arreglar culos de sillas, arreglar paraguas, hacer rosas y molinillos de viento de papel etc. Podemos incluir entre esto, a chalanés aunque en menor medida, a juglares o cantaores como quien dice, que iban de pueblo en pueblo intentando alegrar a las gentes del lugar. En la actualidad ejercen cualquier oficio, pero son bastante comunes, chatarreros, vendedores ambulantes, feriantes, anticuarios.

Ley y castigo:

El incumplimiento de su código ético/código de honor, dependiendo del grado de gravedad, es castigado con el rechazo/ignorancia o el destierro, y para los crímenes con la muerte.

Asesinatos, violaciones, abusadores de criaturas, son venganza a muerte al criminal. Jamás violar, jamás abusar de ningún de criado, jamás ser un asesino solo en defensa propia. La palabra dada en un trato se ha de

cumplir. La hospitalidad en lo posible con personas humanas necesitadas de ayuda.

Lealtad en la amistad. Intolerancia a la injusticia. Los abusones, chivatos, traidores, personas que no cumplen su palabra etc. son rechazados, ignorados y mirados como poco hombres. Ancestralmente dependiendo del grado de la traición, era motivo de venganza a duelo a muerte con cuchillo en mano el agraviado contra el traidor.

Ancestralmente jurarles los muertos era motivo de abatirse a muerte con cuchillo en mano, un hombre contra otro hombre, en la actualidad sigue siendo una falta grave, la diferencia es que hoy por general suele acabar con una pelea sin muerte, para constatar la gran ofensa, dejando la muerte para los delitos criminales, obteniendo una mejora en su nivel cultural, ya que la muerte para el que juraba los muertos, solo traía ruinas familiares.

El respeto a los abuelos y a los padres como parte fundamental en la familia, los hijos jamás deben levantar una mano para pegar a los padres, ni insultarles, para los merchanos un hijo que insulta y pega a un parent o una madre es un delito. El castigo, es el rechazo durante un periodo de tiempo como sistema de educación, o la mano dura si es necesaria.

Tenían un importante papel en la limpieza, e higiene de sus hijos, del carro, la calderería, sus ropas, llamaban mucho la atención en la dedicación a la limpieza a sus ollas, ropas, a sus hijos, sus largos cabellos en muchas ocasiones rubias y generalmente mujeres bellas.

La Muerte:

El dolor, el sentimiento, el recuerdo y respeto a sus difuntos, creyendo en ellos sin olvidarlos jamás. Los merchanos debido a ser educados culturalmente con un espíritu de unión familiar fuerte, velan a sus seres queridos con un fuerte sentimiento, y los recuerdan a lo largo de su vida, contemplan acciones como exponiendo la foto del ser querido en un lugar de la casa a la vista de todos, una prenda de ropa que llevará

habitualmente, chaqueta o otras, portando sus joyas, cadena, anillo, todo ello con una necesidad humana de conexión en sentimiento hacia él.

Antiguamente hombres y mujeres se ponían al menos una prenda negra el día del entierro. Si la muerte es de un ser querido directo, las mujeres tienen la costumbre de vestir totalmente de negro durante un largo tiempo o de por vida, dependiendo de cada mujer en el tiempo que desea vestir de negro.

Ancestralmente para poder dar sepultura a sus difuntos o por otras causas, no por ideología religiosa del cristianismo ni de ninguna otra religión. En la actualidad generalmente acostumbran como costumbre a bautizar a sus hijos y celebrar una comida en familia.



DE NÓMADAS A SEDENTARIOS

-UNA INTEGRACIÓN FORZADA-

Vivimos en un mundo en el cual, la libertad es vilipendiada, atacada y reprimida. En este nuestro querido estado español, se ha perseguido, reinado tras reinado, siglo tras siglo, a la libertad y a su arduo caminar. Aquí hablamos, de la libertad para elegir qué vida llevar, para elegir ser un nómada y vivir más lejos de un campo que cultivar, una iglesia a la que rezar o un noble al que inclinarse.

En el Estado Español, o mejor dicho los reinos que pertenecían a lo que actualmente denominamos España, su identidad se basa, aparte de en unos rasgos culturales comunes, en la identidad por exclusión. ¿Qué es la identidad por exclusión? Es la base del estado español desde sus comienzos, radica, tras referenciar a una parte de la población como la castiza, expulsión o represión de los distintos pueblos o etnias, con una identidad diferente, que aunque no se oponga de base o llame a la necesidad de constituirse como nación, es atacada por ser diferente. A partir de esto podemos explicar la expulsión y persecución de judíos, moriscos, rom y otros nómadas.

Una vez que lo otro se incorpora como existencia negativa, se busca limitar sus espacios, regular sus movimientos; así, se reordena el territorio por el que se le permite transitar: hay zonas prohibidas y zonas permitidas. En ese sentido, la consolidación de los Estados creó grupos de individuos que fueron política y culturalmente excluidos. Desde otra perspectiva, la nación imaginada se concibió a partir del principio excluyente de una lengua común, que se unificó con el impacto del capitalismo impreso.

La creación de un lenguaje único permitió a una parte de la población identificarse entre sí y dejar afuera a otra parte. Vista como una comunidad imaginada, la nación se presenta, entonces, simultáneamente abierta y cerrada.

A pesar de que podemos encontrar una retiala de informes, por parte de las autoridades, sobre todo de la "loada" Guardia Civil, en nuestra contra y tachándonos de delincuentes. Podemos encontrar por otro lado textos que corroboran que éramos un pueblo de bien, que quienes lo necesitaban y quienes necesitábamos, confiaban en nosotros:

"Los campesinos pobres adquirían el utilaje calderero/ quincallero, necesario ofrecido por los merchaneros sin necesidad de pagar al contado, pues los merchaneros les fiaban, con lo cual se establecían curiosas relaciones de dependencia económica que los nómadas merchaneros en parte también utilizaban para afianzar su presencia en los pueblos."

A su vez los almacénistas no tenían inconvenientes en darles fiado, pues conocían la prontitud y exactitud en el pago que les caracterizaba a los merchaneros, de manera que mediando únicamente la palabra dada, los merchaneros se comportaron siempre como comerciantes irreprochables."

Nacidos libres, pueblo que éramos, vagando de villa en villa, buscándonos la vida, soportando guerras de una sociedad que nos discriminaba y a de la cual nosotros rehusamos adaptarnos. A base de palos, no nos quedó otra que irnos asentando, pocos sabían que era un merchanero y muchos nos presuponían gitanos, pero lo que si se sabía que no éramos, payos.

Perseguidos, discriminados y marginados por las fuerzas del estado, se veían obligados en ocasiones a robar comida (gallinas, cerdos etc.) para comer, la marginación y persecución les agraviaba el poder ejercer en ciertos momentos su oficio ambulante, así no poder comprar o intercambiar alimentos he otros menesteres etc.

Llegamos pues, a los tiempos de la guerra civil, el franquismo y la transición a la democracia. Ya en la guerra civil éramos perseguidos, por no alistarnos en un bando o en otro, nuestras simpatías, eran para los merchaneros, no para peleas entre payos.

En los pueblos, no había de nada, ni para vivir, ni para comer, ni para robar, en una España, pobre de corazón y de cartera. Por lo cual, todos a las ciudades, Madrid, Bilbao, Valladolid, Valencia y Barcelona, fueron las que nuestro pueblo en su mayoría eligió para asentarse, cumplir con las expectativas de la sociedad e intentar no morirse de hambre.

Tras la guerra civil, Madrid es afectado por un frenético crecimiento demográfico producido por la intensa corriente inmigratoria procedentes de las zonas rurales; en efecto, entre 1940-50 Madrid recibe 366.000 inmigrantes y 392.000 en el decenio de 1950-60, cifras muy superiores a las aportadas por el crecimiento natural. Tal aluvión inmigratorio se canalizó espontáneamente hacia las antiguas zonas suburbiales.

Del carromato a la chabola, de la chabola a la casa mata o a un cuchitril, en un piso, que llamaran posteriormente, viviendas de protección oficial. Del chabolismo horizontal, al chabolismo vertical, este cambio de vida, que se presupone sano y de correcta progresión, nos llevó, a convertirnos en un pueblo, aún más marginado socialmente si cabe, un pueblo depresivo, el cual no veía libertad alguna, la chatarra, los trapos y la quincalla, ya no daban para vivir a todos, puede que a los primeros sí, pero ya éramos demasiadas bocas que alimentar.

La existencia de unos grupos sociales al margen del resto del país constituye, indudablemente, un problema, de mayor o menor envergadura, según los casos, algo que, en general, prefiere ignorarse por lo incómodo. Significa, principalmente, que en la sociedad en que esto ocurre hay un gran desnivel de desarrollo, lo que perjudica a todos por igual, tanto a los marginados como a los marginadores.

Si para los primeros representa hambre, miseria y abandono, para los segundos estar en un orden que no marcha como es debido, y que, por esa misma razón, va gestando sucesivos cataclismos. De hecho, tales desniveles de desarrollo no son más que diferencias en el grado de evolución, de manera que mientras unos, por ejemplo, viven en el día de hoy, otros se encuentran aun cien años atrás.

Como bien dijo el Lute, años más tarde de su persecución, de sus capturas y de sus fugas:

"Siendo nómadas por tradición se nos ha obligado a convertirnos en sedentarios; siendo artesanos, nos encontramos en una sociedad tecnológica y hostil. ¿Qué iba a ser de nosotros, cual sería nuestro destino? Fue precisamente esta ruptura brusca con nuestro pasado inmediato la que dio lugar a nuestra incapacidad para adaptarnos a

un nuevo modo de vida y la que constituye la causa de la delincuencia quinqui. Basta echar una mirada a las últimas estadísticas penales para ver que el número de quinquis que se encuentran en prisión no es el resultado de casos aislados de delincuencia, si no de la discriminación y persecución deliberadas de que los quinquis como miembros de una clase o de una minoría étnica..."

La Transición es, para muchos españoles, sinónimo de "alianza", "pacto", "unión". Un periodo en el que se prefería vivir con el 'enemigo' antes que morir. Y en todo este proceso, unos protagonistas: los trajeados, con rostros apacibles, líderes dispuestos a dejar atrás la sangre que todavía paladeaban en sus bocas muchas familias. Huelgas, encierros en fábricas y parroquias, conflictos obreros y luchas de vecinos y estudiantes quedaron debidamente integradas en la memoria oficial.

Pero hubo otros protagonistas, los que pagaban la sangre, llena de heroína, con más sangre. Aquellos que tenían "los ojos como una mora", como cantaban Los Chunguitos, solo preocupados por conseguir otra dosis que chutarse. Por otro lado podemos encontrar a una juventud, entre la espada y la pared, nacida de la marginalidad, que ve como único medio de escapatoria para la vida que llevaban y para la de sus familias, el robo, ya fueran hurtos menores o mayores.

El nacimiento del fenómeno "Quinqui", tan conocido por los españoles a causa del cine y de la prensa de su tiempo, convirtiendo a jóvenes marginales, en héroes de barrio. La idea del "Quinqui", junto a su correspondiente degradación, de la palabra que nos representaba, en el imaginario nacional, viene dado por estas circunstancias, citadas anteriormente, las cuales han marcado la posterioridad de los merchanos.

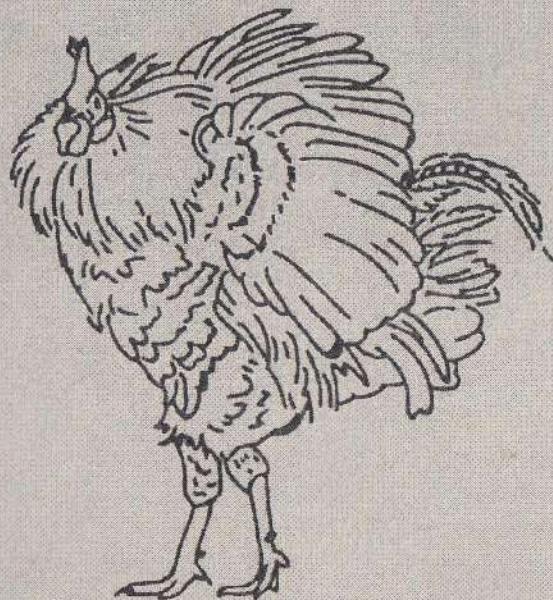
En la actualidad, el pueblo merchanero ha tomado dos vías principalmente, una la de vivir en barrios marginales y cohabitando familias enteras barriadas de distintas provincias, de modo que conservan tradiciones, pero poco a poco las van perdiendo, al igual que el número disminuye o integrándose en una sociedad que suponiéndolos ladrones y delincuentes, dejaron de autodenominarse merchanos y empezaron a hacerse ver como payos, ocultando a sus hijos o nietos, sus orígenes, para que no tengan que pasar por la discriminación que ellos pasaron.

Recuerdo como bien dicen algunos de nuestros mayores: "Cuando estés entre payos, vive y actúa como payo, pero cuando estés entre julais, vive y actúa como merchero, y recordad que nada, ni nadie, es más digno que un merchero".

En la actualidad podemos ver como mercheros de sangre, no tienen constancia de que sus abuelos o padres lo son, ni que es un merchero o el tipo de vida que estos llevaban. La libertad de nuestros antepasados ha quedado sepultada bajo la ignorancia y la represión de una sociedad, muy democrática y muy española.

No sabemos cuantos años de vida le quedaran a nuestro pueblo, pero si no cambia y nos unimos, haciendo ver quienes somos, nuestra forma de vivir y de luchar, mostrando nuestro orgullo y nuestra dignidad, ante la sociedad que nos ha obligado a asentarnos y a morir lentamente.

En la actualidad, los mercheros nos damos cuenta que estamos en tiempos cruciales y debemos fortalecer nuestra identidad y cultura, y para ello recurrimos a darnos a conocer más al resto de España y promulgar nuestra cultura con fuerza entre los nuestros por escrito, con la intención de mantener nuestra identidad, y también para aquellos que aunque no sean mercheros por linaje, encuentren el agrado a nuestra cultura y quieran aprender de ella.



ANONIMATO Y REPRESIÓN

Éramos amantes del riesgo, el peligro y la aventura; solíamos ser temerarios, valientes, aguerridos, agresivos; despreciábamos la ley, a las autoridades y a sus agentes.

Actualmente es muy difícil mantener el anonimato, que en los tiempos anteriores se tenía. Nuestro pueblo normalmente no se inscribía en los registros, más allá de algún que otro bautizo, no tanto por dar conocimiento de cada persona, sino para poder ser enterrado junto a sus familiares. Es sabido que muchos de los nuestros, cambiaron varias veces de nombre respecto a las autoridades, ya fuera cambiando los apellidos de orden o adoptando unos totalmente diferentes. Mediante este método, muchos de los prófugos mercheros, perseguidos por la ley en una ciudad o pueblo podían pasar inadvertidos, viviendo en otros poblados u otras familias mercheras. Esto provocó la ira de muchas de las autoridades y el ensañamiento especial de la G. Civil hacia los nómadas.

Debido a ser un grupo humano nómada artesano-comerciante marginado y perseguido brutalmente desde tiempos inmemorables, el anonimato y la adaptación a muchas situaciones han sido nuestro mecanismo de supervivencia, que hemos transmitido de generación en generación hasta la actualidad, por general el disimulo de nuestra identidad y secretismo de nuestro pueblo y cultura ha sido utilizado en muchas situaciones durante varios siglos.

En la actualidad esta costumbre está cambiando, los mercheros nos damos cuenta que estamos en tiempos cruciales y debemos fortalecer nuestra identidad y cultura, y para ello recurrimos a darnos a conocer más al resto de España y promulgar nuestra cultura con fuerza entre los nuestros por escrito, con la intención de mantener nuestra identidad, y también para aquellos que aunque no sean mercheros por linaje, encuentren el agrado a nuestra cultura y quieran aprender de ella.

Hablemos de la represión, desde un punto de vista histórico.

El estado español y su represión, ya sea en los reinos anteriores o el actual, siempre han sido conocidos, tanto en el propio territorio, como en el de fuera. Desde las galeras, las quemas de presos, al padirse uno en la cárceles, cuyo delito o pecado, viniese a ser lo mismo en tiempos antiguos, fuera desde el más chico, al más grande, pero siempre cebándose con el pobre, con el que robaba para vivir.

Volviendo a nuestro pueblo, nosotros, nómadas por naturaleza, perseguidos por la indolencia de una justicia poco compasiva, gitanos y merchanos, éramos tenidos por las autoridades como vulgares ladrones y timadores de poca monta, aparte de alborotadores, no ya por lo malo, sino porque quien vivía bajo el yugo de la iglesia, no comprendía como unos "infelices" pudieran ser más felices, con sus fiestas y sus jolgorios, que los buenos hijos de Dios.

Desde la época de los Reyes Católicos, por no hablar de los siglos anteriores y situarnos en un punto de comienzo, ya se nos persiguió, unas veces por nómadas, otras por herejes. Creyendo que merchanos y gitanos éramos el mismo pueblo, a causa de llevar una misma vida, sufrimos y padecimos al igual que aquellos calos, que nada tenían de delincuentes, más allá que el vivir una vida diferente. Se crearon leyes contra el nomadismo, pero merchanos y gitanos, solían enseñar o afirmar que tenían bulas papales, que afirmaban peregrinar a Santiago o a Roma. Las cuales, eran creadas por ellos mismos o por algún que otro cura, bien pagado, nos permitían circular por los caminos de las Españas.

Habitualmente se les trataba peyorativamente, como delincuentes contra la propiedad, que solían operar en pequeñas bandas. En 1539, se los conminó a la sedentarización bajo pena de seis años de galeras. Conocedores expertos de caminos, veredas y trochas, buscando las sendas menos frecuentadas, muchas veces llegaron a confundirse con contrabandistas y maleantes, con los que en ocasiones habrían de integrarse aún a su pesar, a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Llegamos a 1749, con la promulgación de la Gran Redada, por parte de Fernando VI, curiosamente llamado "El Justo". La Gran Redada, consistía

en un proceso de exterminio de los poblados y caravanas nómadas, tanto merchanos, como gitanos, mediante la detención y encarcelación de los hombres y mujeres, en edad de procrear, separándolos y buscando con esto el genocidio de un pueblo, parece ser que no tenía nada que envidiar al mismo Hitler.

A pesar de que los nómadas en aquel entonces estaban "asentándose" en poblados de carrozas y tiendas, ajenos a los pueblos, pero manteniendo un comercio constante, mediante el uso de caravanas, entre poblado y poblado. Siendo nosotros los que "levantábamos" la escasa economía de los pueblos españoles, allí donde nos encontrábamos.

Se produjo una encarcelación de aproximadamente 9.000 personas, a las cuales se le extrajo por parte de las autoridades todos sus bienes y después los subastaron. Tres años más tarde, en 1751, los consejeros reales, se dieron cuenta de que las poblaciones locales y el campesinado rural, pedían su liberación, por causas económicas y porque la mayoría de los detenidos eran los asentados en poblados de carromatos, mientras los que "robaban y afanaban bienes ajenos" seguían en libertad.

Carlos III, promulgó que los trasgresores fuesen marcados a fuego con el escudo de armas de armas de Castilla. Hasta finales del siglo XVIII fue práctica habitual el azotarles públicamente. La iglesia les excluyó de la recepción de los sacramentos durante décadas, debido a su condición nómada y a su forma de vida herética.

En 1763, Carlos III, intentando modernizar la sociedad de aquel tiempo, promulgó una ley, por la cual se liberaba, a todo nómada, preso por la leyes anteriormente expuestas. En 1783, se promulga una ley borrando del marco jurídico toda discriminación hacia estos, pasando "castellanos" y nómadas, a ser vasallos por igual. Pero a costa de que los gitanos abandonen su realidad étnica, como la forma de vestir, no usar sus lenguas, asentarse y abandonar la vida errante.

Esta situación provocó la ruptura traumática de los vínculos entre "castellanos" y nómadas, especialmente desde la perspectiva de estos últimos, que vieron traicionados sus esfuerzos de integración

Pasados los siglos de "grandeza" de las Españas y acercándonos más a la Guerra de Independencia española, la I República y los reinos posteriores, las normas contra los pueblos nómadas, cambiaron, de prohibir que estos fueran de pueblo en pueblo, con sus carromatos y sus carretas. Se prohibió el estacionamiento de gitanos y merchaneros en la mayor parte del territorio, siempre y cuando no fuera para trabajar en el campo o alistarse en el ejército regular. Más tarde se prohibió la entrada de los nómadas, por ser personas infames, solo aceptando su entrada al ejército o su establecimiento en el territorio, si dejaban de lado "traje, lengua y modales" (del mismo modo que promulgara Carlos III)

Con esto lo que conseguía la sociedad paya o española, fue encaminar a una pobreza y esclavitud a los nómadas, a pesar de estas normas, muchos pueblos ofrecieron estancia plena a estos últimos, para que ejercieran oficios, que no había en dichas poblaciones, como el de herrero, para quienes nos dedicábamos a la manipulación de metales era una evolución honrosa.

Y con el paso del tiempo, llegamos a la II República, en la cual y sin todavía existir una distinción vigente por parte de la sociedad paya, de la diferenciación entre gitanos y merchaneros, a pesar de ser dos pueblos totalmente diferentes, para la ley, éramos iguales. Se aprueba la ley de Vagos y Maleantes, la cual será un quebradero de cabeza para nuestras gentes.

En plena guerra civil, 1937, se contempla un nuevo código penal, el cual en su artículo número 2, se prevé una pena de reclusión mayor para todo español, que se case con una persona de "raza o etnia inferior". En Burgos se redacta un proyecto de ley para la expulsión de gitanos y judíos, entendiéndose por gitano, a todo aquel que viviera del mismo modo que estos, lo cual nos encasillaba en la expulsión.

Los merchaneros, no tuvimos como pueblo un posicionamiento dentro de la guerra civil española, entendiéndola como una guerra entre bandos de una sociedad que no nos importaba o no era la nuestra y por un sentimiento apátrida a la tierra que pisamos. A la vez que decimos esto, recalcamos que hubo un gran número de merchaneros que militaron en el

anarquismo o fueron refugio para estos, a causa de la similitud de la vida merchanera y la idea ácrata y a pesar de sus diferencias.

A menudo se les convierten en chivos expiatorios de los problemas e injusticias sociales. Una acumulación de medidas represivas – como las que les prohíben la implantación en la mayoría de las poblaciones, las que les prohíben acampar junto a carretera y descampados las expulsión de los poblados que habitan sin proporcionarles una residencia alternativa y la promulgación de una ley (ley de vagos y maleantes, enmendada 1971) que autorizan a las autoridades locales a encarcelar, de seis a cinco años, a toda persona que no tenga domicilio o empleo fijo.

En 1941, el franquismo aprueba una ley por la cual, todas las lenguas que no sean el castellano quedan prohibidas; Haciendo especial hincapié en que el caló y el quinqui (modo en el que se denominara la lengua de los merchaneros) se le considerara jerga delincuente. Años más tarde el Artículo 30 de la normativa de régimen interno de Dirección General de Seguridad, presumirá delincuencia en aquellos que carezcan de domicilio fijo.

Con un franquismo ya establecido, llegamos a un punto, en el que la represión, no era solo para nómadas y etnias o razas diferentes de la paya, toda la sociedad sufría de una represión constante, en la que el vecino o el señorito del pueblo, se chivaba y tú ibas a la cárcel por la tontería más nimia. Era tiempo de disidencias políticas, desde los perdedores de la guerra, con los exiliados, pasando por los grupos insurgentes, las ideas nacionalistas, los movimientos estudiantiles universitarios y algún que otro falangista que no le gustaba la dirección del régimen.

En los primeros años del franquismo fueron comunes los fusilamientos de grupos de resistencia antifascista, tales como los maquis, estos grupos solían tener una actividad nómada y el no estar en provincias durante mucho tiempo, por si los chivatazos, esto hizo que la Guardia Civil especialmente se ensañara con todo aquel nómada que no tenía residencia fija en ningún sitio y que comúnmente no estaba ni inscrita su identidad. Las matanzas de gitanos, merchaneros y maquis fueron

comunes a causa de este hecho, cosa que nos unió a gitanos y mercheros más si cabe.

Y llegamos como no, al momento en el que nace el merchero más conocido, el enemigo público para unos, la leyenda de eterna lucha por la libertad para otros, El Lute. Estamos en 1965, son días aciagos para el régimen, el movimiento obrero, lleva unos años cogiendo fuerza, mientras tanto el movimiento estudiantil se opone al régimen desde las universidades, como una disidencia ideológica y cultura y por otro lado una naciente ETA. El régimen necesita de hechos delictivos y situaciones pintorescas, a las que les pueda dar bombo y platillos con los medios de comunicación del régimen o favorables a él, que en el momento eran casi todos. El gobierno respondió a ello con una nueva ley contra el bandidaje y el terrorismo. El verdadero objeto de esta ley era la oposición revolucionaria, pero debido a su redacción inconcreta, los tribunales militares pasaron a juzgar sumariamente delitos no políticos y a dictar sentencias severas según establecía dicha ley.

El Lute, o Eleuterio Sanchez Rodriguez, nació en 1942 en una chabola del barrio de Pizarrales, Cabezuela, Salamanca, en el seno de una familia merchera cuyo cabeza de familia estaba en prisión, y fue bautizado en la parroquia del pueblo de Santibáñez de la Sierra. Adquirió notoriedad social al ser encarcelado durante dos años y tres días por el robo de tres gallinas por necesidad.

Poco después, el 5 de mayo de 1965, se produjo un atraco a una joyería en la calle de Bravo Murillo de Madrid, en el cual fue asesinado el vigilante de seguridad del establecimiento y fueron robadas 120 000 pesetas. Sánchez fue acusado y sometido a un juicio, en el que se le declaró culpable. Se le condenó a la pena capital, sentencia que fue conmutada por la de cadena perpetua.

Pero antes, su gran fama mediática vino de la mano de sus fugas, la primera de ellas desde un tren donde era custodiado por la Guardia Civil en un traslado penitenciario en 1966, tras la que consiguió estar evadido durante trece días hasta ser arrestado; la segunda desde el penal del Puerto de Santa María en la Nochevieja de 1970, tras la que estuvo escondido y fugado durante un gran periodo de tiempo, ayudado

por su grupo social, hasta 1973 cuando fue detenido de nuevo. Quedó en libertad definitivamente el 20 de junio de 1981.

Su leyenda a pesar de su vida, dio a conocer al pueblo merchero, siempre confundido con el gitano, vamos, fue el primero en usar la palabra "merchero", desde el altavoz mediático de su historia. Eleuterio, visibilizó al mundo merchero y se le presupone la ayuda de mercheros presos en las cárceles de España.

COPEL y otros colectivos anti-carcelarios fueron un fuerte apoyo para todos los presos sociales, ya fueran payos, mercheros o gitanos, todos por igual y a una, pidiendo la amnistía, pidiendo la libertad. Dentro y fuera de la cárcel se creó un movimiento, que mostraba que los presos sociales, también eran presos políticos, porque muchos habían sido juzgados por un juzgado militar y porque eran presos por los errores del sistema, en su educación, en medidas sociales y humanitarias.

La mayor parte de presos de aquella época, no eran presos por grandes atracos o por matanzas, la mayoría de presos eran por hurto menor, los cuales robaban para vivir, dejando en sus casas familias desestructuradas y con un odio hacia el sistema que había privado de la libertad a sus familiares. La amnistía no llegó y miles de presos sociales se quedaron en las cárceles, con su agonía entre rejas.

La sociedad cambiaba, la economía mejoraba en las grandes ciudades, lo que supuso un éxodo de los campesinos a las mismas, visto esto y que del nomadismo ya no se podía vivir, ya fuera por la persecución de la G. Civil o por el mero hecho de que las zonas rurales empobrecieron en sobremanera, las familias mercheras y gitanas, se fueron a las grandes ciudades, no ya entrando a vivir a estas, sino se quedaron en su radio, fundando poblados, esta vez cambiaron el carromato por la chabola, perdiendo así su forma de vida y propio ser nómada.

Con lo cual, tenemos a grandes núcleos chabolistas, los cuales solían estructurarse familiarmente, con suerte con padres libres, pero esclavos de su sociedad, que trabajaban de madruga a la noche o de noche a la madruga, tanto para mantener a sus hijos como a ellos mismos; O padres sin suerte, los cuales tendrían a uno o a los dos en la cárcel y sus hijos criados por sus familiares. Tenemos una gran población juvenil,

que vive en la calle, pocos iban a la escuela y muchos de los que iban no prestaban atención, una juventud con mucha picardía, con mucho que aprender y a los picoletos y al franquismo, posteriormente a los gobiernos de la transición, como principales enemigos.

Los barrios pobres del franquismo, se convirtieron en auténticos ghettos durante la transición, puede que se cambiara el gobierno, pero la transición llegó a los barrios de la peor forma posible. La droga había llegado a nuestros barrios, nuestros padres y abuelos, enganchados a lo innovador, el caballo y la heroína, los que menos al pegamento, drogas inducidas a esas generaciones por la policía y por unos gobiernos que tenían miedo de que la juventud se rebelara, la prensa callaba las causas de la droga y marginaba, mientras convertía a los drogadictos en los verdaderos delincuentes, ante la gente de bien.

Pero un silenciamiento mayor, si cabe, fue el aplicado al fenómeno quinqui, surgido a finales de los 70 y principios de los 80 en las barriadas periféricas impulsadas por el "desarrollismo" franquista. Fueron jóvenes pobres de extrarradio, en muchas ocasiones víctimas de la prisión y la heroína, a quienes sin empleo y sin futuro no se les dejaba más opción que el robo. Representaron la cara oculta, la conciencia invisibilizada de una España en la que una parte de la población accedía a un precario bienestar. La transgresión de la ley como una redistribución violenta de la riqueza y una puesta en jaque de la legalidad de la transición.

¿Qué es pegar un tirón de bolso comparado con fundar un banco o utilizar presos políticos como mano de obra esclava? Chavales resabiaos, con más maña y fuerzas que toda la bofia junta, se juntaban en pandillas y bandas, en ellas el que más ardor ponía, era el que más mandaba, daba igual la edad. Lo que importaban eran las peleas, los robos y el poder reírse de unas autoridades, que iban en furgones que parecían lecheras y llamaban los grises.

No os creáis que esto era una buena vida, o una vida a todo gas, como la vendió el cine quinqui, que hay que decir que por culpa del cine, hemos sido vilipendiados y marginados por la sociedad, incluso más si puede que por culpa de aquellos que nos odiaban. Convirtiendo al merchero en

quinquillero y al quinquillero en delincuente. De todos modos a lo que ibamos, la droga mató a cientos de jóvenes merchanos y gitanos, que en su mayoría poblaban estos barrios de la periferia, los que no morían por la droga o vivían enganchados a ella, si es que eso es vida, entraban a la cárcel por robar, ya fuera para la droga, para comer o para ganar notoriedad. Todos los meses se fugaba uno o unos cuantos de los centros de detención, reformatorios y alguno ya con "los huevos negros", de calabozo.

El estado tomó especial represalia con estos chicos, tratándolos como enemigos públicos y usando con ellos todo el armamento del que disponían los cuerpos de seguridad del estado, como escuché una vez, "hombres que mataban niños, niños que buscaban la libertad". Y así pereció una no, varias generaciones, por la mano del gobierno y bajo lapidas sin nada que contar.

No tenía pensado hablar de ello, pero me parece importante narrar algo que a más de uno no le gustaría que lo cuente o que sea contado. En la cultura popular vasca, siempre se ha hablado de que el estado introdujo la droga, para así cargarse a una juventud combativa y muy politizada. Según lo que a mis oídos ha llegado y de buena boca, porque poco de nuestras cosas quedan escritas. El gobierno usó a merchanos vascos, para introducir la droga, estos no lo hacían por gusto o por llenarse los bolsillos, o porque odiaran al estado, de los que yo sé y conozco, lo hicieron a razón de que las autoridades les ofrecían elegir, o la cárcel, o vender droga. Vender droga en una Euskal Herria de esa época, era jugársela a que te pegaran un tiro, pero era mejor esa vida que la que esperaba en la cárcel. No me adentro más en este tema, por respeto a quienes me lo contaron y en recuerdo a nuestros muertos por ETA y por el estado.

En España hasta 1978 figuraban en el reglamento de la Guardia Civil los siguientes artículos:

Artículo 4. Se vigilará scrupulosamente a los nómadas, cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vida y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto al que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos.

Artículo 5. Como esta clase de gente no tiene por lo general residencia fija, se traslada con mucha frecuencia de un lugar a otro, en los que son desconocidos, conviene tomar en ellos todas las noticias necesarias para impedir que cometan robos de caballería o de otra especie.

Artículo 6. Está mandado que los gitanos y merchanos lleven, además de su cédula personal, la Patente de Hacienda que les autorice para ejercer la industria de tratante de caballerías. Por cada una de éstas llevarán una guía con la clase, procedencia, edad, hierro y señas, la cual se entregará al comprador (...) Los que no vayan provistos de estos documentos o, los que de su examen o comprobación resulte que no están en regla, serán detenidos por la Guardia Civil y puestos a disposición de la Autoridad competente como infractores de la Ley.

En 1980, se crean ordenanzas municipales que prohíben la venta ambulante en ciudades de más de 50.000 habitantes y las pequeñas localidades la permiten solo el día de "mercadillo" o rastro, si es que la permiten. Con esto asesinan el golpe mortal al nomadismo, al estilo de vida merchera, quedando solo feriantes y poco más para mantenerla.

Hay que tener claro que, quienes nos han marginado, nos han oprimido y nos han perseguido, ya sea con sus leyes o con sus autoridades, han sido los payos. Siempre hemos tenido muy claro que el robar a un payo, no es malo, sino honrado, porque para haberlo conseguido es que a alguien se lo habrá robado él; Pero eso sí, entre merchanos no nos robamos, ni nos chivateamos, somos conscientes y leales de quienes somos, es una deshonra para uno y para su familia el que cometa semejante delito contra los suyos. Del mismo modo, refranes como "Lo que hay en España es de los españoles", dando a relucir que las leyes y normas, sociales o morales de la sociedad paya, nunca han sido y nunca deben ser para los merchanos: También saber que un policía nunca es un amigo y que quien habla con la policía no es de fiar.

No incluiré aquí o en ninguna parte el cine, porque a pesar de traernos marginación, persecución y cambiar nuestro nombre como pueblo, es otra historia, demasiadas veces contada por payos y que nada tiene que ver ya con nuestras vidas.

¡VIVAN LOS MERCHEROS!

Somos un pueblo orgulloso, un pueblo en extinción, no hay otro como nosotros, estamos entre mundos, entre el payo y el gitano, somos únicos, somos representantes de una vida y una cultura centenaria.

No agachéis la cabeza ante nadie, ante picoletos mostráros como payos, ante payos levantad la cabeza como merchanos y ante gitano mostrad vuestra honra como merchanos, que empiecen a conocernos, que ahora en la actualidad somos más que nunca, pero también estamos más acomplejados y olvidados por nosotros mismos que nunca.

No olvidéis que merchano se nace y no se hace, que tenemos raza y corazón, que nuestra solidaridad transciende los muros de sus prisiones, de sus reformatorios y la tinta de sus leyes. Que con carro o sin él, tenemos dignidad y ante todo orgullo.

¡Larga vida a los merchanos y a toda vuestra estirpe!

¡Muerte a quién no nos quiera libres!

¡Vivan los merchanos!



**¡LARGA
VIDA
AL PUEBLO
MERICERO
Y A SU
LIBERTAD!**